EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141 — Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda — Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXX.—Número 7.398 — Segovia Miércoles 15 de Enero de 1930 — Correspondencia: Apartado núm. 11

LIBROS Y MEDITACIONES

La intervención de los cambios en España

Por Mariano Marfil

El problema dominante en España en los momentos presentes es el del cambio. Los factores políticos mismos es evidente que influyen en el cambio---que tienen también su estado psicológico---, pero no habrá nadie que desconozca que la repercusión es recíproca. Es, además, el fenómeno que se percibe más extensamente, porque en tanto que son legión los españoles que no advierten si se vive en tal o cual sistema político, el precio de la peseta llega a todos los hogares, unas veces de modo directo, otras sin darnos cuenta.

Esto hace que haya despertado expectación un interesante folleto que ha dado a luz el catedrático de la Universidad Central señor Olariaga. Ha actuado éste en el seno del Comité Interventor de Cambios con el influjo decisivo a que le conduce su inteligencia, y al escribir ahora un folleto que lleva por título «La intervención de los cambios en España», lógicamente ha de leerlo y meditarlo todo profesional o aficionado en el orden financiero.

Profesional o aficionado, porque el Juan Español que discurre simplistamente será difícil convencerle de que la intervención aludida no sea un fracaso. Le basta con ver que se hizo persiguiendo una finalidad y que ésta no fué lograda. El argumento del señor Olariaga es que sin la intervención los males habrían sido mayores, pero si al fin hemos de afrontarlos y solucionarlos como si la intervención no hubiera existido, y hemos complicado la Hacienda con una emisión de 350 millones de pesetas oro, ¿no tendrá razón Juan Español al pensar que valía más haber empezado por donde ha de concluirse?

Se ataca rudamente en el folleto a la política monetaria inhibicionista, pero creemos que hay en esto alguna confusión de términos. Encogerse de hombros cuando sube o baja la moneda no creemos que sean muchos los que lo hagan; pero la intervención requería haberse preparado, ir a una finalidad, obrar articuladamente con una política económica y financiera, y disponer de instrumento. Oponerse a una intervención que no reunía estas condiciones no era declararse inhibicionista, sino temeroso de consecuencias no bien medidas. Esto aparte de que muchos pensaron que esa intervención era el preliminar de una estabilización, que se consideraba poco oportuna.

Reconoce el señor Olariaga que las intervenciones de tras-guerra en el mercado de los cambios se han encaminado casi siempre a lograr un período de estabilización monetaria de hecho para decretar después la estabilización legal; pero también reconoce que la base séptima de la ley de Ordenación bancaria es de poca amplitud para la eficacia de la intervención. Las intervenciones para ser eficaces han de hacerse no por órganos esporádicos y circunstanciales, sino por los Bancos emisores, y esto exige el disponer de divisas bastantes para lanzarlas como masa de maniobra. Otra intervención aplaza los problemas, pero no los resuelve.

Reconozcamos que la intervención fué un hecho ya pasado, y confesemos que lo que hoy preocupa y divide las opiniones es la estabilización legal de que tanto se habla. ¿Es oportuna? ¿Lo era el año 1929? Hay criterios para todos los gustos, pero está muy extendido el que conteste negativamente, y no por pereza mental, por ignorancia o por punible indiferencia, como cree el señor Olariaga, sino por las enseñanzas que han suministrado las estabilizaciones extranjeras al espectador español desapasionado. Por esa misma tendencia moderna que el señor Olariaga apunta hacia la internacionalización del capital se internacionalizan también los métodos dinerarios, y puede escarmentarse en cabeza ajena evitando errores propios.

La estabilización primera belga fué un fracaso, la italiana provocó una grave crisis industrial, y en cambio la francesa de M. Poincaré ha provocado a Francia una prosperidad económica y financiera verdaderamente insospechada. Está, pues, bien claro que la estabilización tipo, la que puede tomarse como modelo, es la francesa.

¿Cómo se hizo? En alguna otra parte he examinado esta estabilización en sus antecedentes, en la forma de ejecución y en sus consecuencias, llegando a deducir que durante año y medio, sin descanso, preparó Poincaré la estabilización.

Lo primero que hizo fué dar unidad al presupuesto, suprimiendo todos los expedientes de gastos recobrables y reconstrucción de regiones liberadas, con el fin de que el país supiera con exactitud sus cargas. Ese presupuesto quedó nivelado. Se intensificó la amortización de Deuda; se emprendió una política económica de libertad a la iniciativa privada para fortificar la producción y la exportación, mejorando con ello la balanza comercial; se aumentó la circulación fiduciaria, pero sólo a los fines de adquirir divisas próceres que en su día constituyesen la masa de maniobra; se emprendió una campaña de reajustamiento de precios; se mantuvo en el Poder un Gobierno de carácter nacional, alejado de partidismos y cuestiones políticas; y al cabo de diez y ocho meses de esta conducta, ininterrumpida un solo instante es cuando se fué a la estabilización legal.

¿Son esas las condiciones de España? Se busca la transición en el sistema político; fué el año 1929 uno de los de peores cosechas; se ha hecho una propaganda turística cuyas consecuencias beneficiosas aún no se han tocado; no se dispone de más masa de oro que las reservas del Banco, resto único de la posición privilegiada de España en la Gran Guerra y que por eso mismo hay que cuidar mucho de no malbaratarlo; teníamos un presupuesto extraordinario y un régimen ferroviario que exigían apelaciones al crédito; no se ha podido aún iniciar seriamente la política de amortización de Deuda por haber entendido el Poder público que debía anteponerse la de reconstrucción nacional... ¿Cómo podía aplicarse aquí la política de cambios francesa? Y esto no es inhibicionismo, sino apreciación de oportunidades.

Ahora en 1930 el panorama empieza a cambiar. Hay ya unidad de presupuesto; el pago en oro del 25 por 100 de los derechos de Aduanas podrá utilizarse para estabilizar el cambio; se camina, a lo que parece, a la normalidad constitucional; se prescindirá de emisiones de Deuda en todo el año; se intensificará la misión de la Caja Amortizadora... Con todo esto podremos llegar a 1931---si se desatan ligaduras del intervencionismo económico y se contiene el aumento de gastos---con una situación bonancible que consienta hablar oportunamente de estabilizaciones legales. Entonces será ocasión de ver cómo, a qué tipo y en qué circunstancias.

Es decir, que hay muchos intervencionistas pero... a tiempo. Y no es justo el señor Olariaga al achacar manía de inhibicionismo a quienes sólo resisten a una intervención poco meditada.

NOTA OFICIOSA

Dirección general de Minas y Combustibles

«Con motivo de una iniciativa de los productores asturianos de carbón para la creación de una central de ventas, se ha producido entre diversas corporaciones y elementos asturianos un movimiento de alarma que se traduce en una activa campaña de protesta, en la cual se da por supuesto que se han de ocasionar inevitables perjuicios a algunos puertos de embarque del carbón asturiano.

La alarma carece de todo justificado fundamento, pues hasta el presente momento el asunto no tiene estado oficial y se reduce a un deseo expuesto en el Sindicato carbonero asturiano, que por el mismo se estudia y que más tarde será examinado detenidamente por el Consejo Nacional de Combustibles, y en caso de que éste eleve alguna propuesta al señor ministro de Fomento sobre tal iniciativa, no lo ha de hacer sin tener en cuenta los intereses de todos los puertos y localidades afectados, máxime cuando ya el señor ministro de Fomento se ocupa de la modificación de tarifas de algunos puertos que, como el de Avilés, se hallan en desventajosa situación.»

(De inserción obligatoria.)

†

Misa de privilegio

Mañana, a las nueve, en la iglesia de San Martín, se celebrará la misa de privilegio por el alma de la señorita

Ascensión Gallegos Serrano

(Q. E. P. D.)

La familia,

Agradecerá a sus amigos la asistencia a este piadoso acto.

REMITIDO

Sobre un concurso

Con todo el respeto que en mis actos acostumbro, me dirijo a ese Patronato para rogarle indique en qué ha consistido el trabajo práctico a que según la «Gaceta» debían someterse los aspirantes a la plaza de maestro de taller mecánico, para cuyo cargo, el ministerio de Trabajo y la Dirección general de Corporaciones habían acordado, porque a mí, solicitante, no me indicaron la menor cosa para dicha prueba, hasta la fecha, y la plaza ya está dada.

Sería de extrañar que las comisiones especiales que han tenido el buen acuerdo de nombrar, hubiesen hecho caso omiso de tales órdenes, concediendo las plazas sin ninguna comparación o méritos de los trabajos, sin conocer a los solicitantes ni aun sus condiciones.

No se interprete en mal sentido esta justificada queja, ya que yo únicamente me lamento de que mi buena voluntad y mis conocimientos hayan sido juzgados sin juzgarlos.

Nunca quise decir con esto que el señor que ha sido nombrado no sea competente para desempeñar dicha plaza, sino todo lo contrario, pues es muy digna, a quien ofrezco mis respetos y mi devoción.

Ahora pregunto si para dicha plaza había que hacer un trabajo comparativo. ¿Por qué no se hizo?, y si no había que hacerlo, ¿para qué decirlo, molestar y hacer gastar dinero que origina la solicitud y demás documentos, si no iban a servir para nada? Pues para elegir a un señor, a capricho, sobran todas esas cosas.

El hecho de haber ocurrido las cosas según se han anunciado para cubrir las vacantes de maestro de taller en la Escuela Elemental del Trabajo, hiere la reputación de los cándidos pretendientes y molesta su amor propio.

PABLO F. VEGA

CHANTAGISTA DETENIDO

Málaga, 14.—Un periodista catalán, que desde hace algún tiempo reside en un chalet del Barrio de la Caleta, venía recibiendo anónimos, exigiéndole, bajo amenazas de muerte, 5.000 pesetas.

La Guardia civil, después de algunas pesquisas, consiguió detener al presunto autor Juan Sánchez Coll, que ha sido puesto a disposición de las autoridades judiciales.

"LA ADUANA,, Y EL DE SIEMPRE

¡AGRICULTORES!

Supongo estarán enterados que se tropieza con grandes dificultades para la compra de nitrato. ¿Causa principal?

La libra esterlina, por cotizarse alta y pagar el nitrato en libras; como ésta oscila de manera alarmante, este es el conflicto.

Otro conflicto está en puerta: la falta de vagones para servir nitrato; si en años anteriores a esta fecha se había recibido el 50 por 100 del nitrato y así y todo no se sirvió al agricultor como deseaba, **¿qué ocurrirá el presente año?**

Sin disputa, llegada la fecha del 20 al 30 del corriente y el labrador no dispone del nitrato, está intranquilo, y con razón, pues pensando en años anteriores, que no había que servir tanta cantidad, no se recibió a tiempo, repito: **¿Qué pasará el presente año?;** pues aun teniendo comprado el labrador el nitrato, el vendedor no puede garantizar la llegada del abono no estando en camino, porque igual puede retrasarse cuatro, diez, veinte o más días, faltando lo esencial: vagones.

El mercado de nitrato está difícil y el de trigo deja mucho que desear, pues el fabricante de Barcelona está surtido de trigo por dos o tres meses y no quiere comprar, y, sobre todo, nuestros trigos, que son más flojos que los de Arévalo, Sanchidrián, etc., etc.; y como llegada la temporada del nitrato el agricultor desea vender trigo y sobre todo, el que bien calcula y mejor organiza, debe llevar un viaje de trigo a la estación y, de retorno a su casa, llevar otro de nitrato Haciendo después números, verá con satisfacción el resultado económico conseguido.

¿No hay quién resuelva el asunto del trigo y del nitrato a favor del labrador? Para la numerosa y selecta clientela de **LA ADUANA** está resuelto.

Adriano Fernández Cristóbal el dueño y propietario de **LA ADUANA,** siempre alerta, y adelantándose a los acontecimientos, tiene el plan previsto y resuelto para la tranquilidad de sus compradores, pues el día 12 llegó al puerto de Santander el vapor «Arola-Mendi». Desde el barco irá el nitrato a la báscula preparada en el muelle del puerto y desde la báscula al vagón, para ganar tiempo y dinero, pues no pasando el nitrato por almacenes, bien entendido está que se economizan muchos gastos, éstos que repercuten en beneficio del agricultor, ya que **A. Fernández** siempre se conformó con una pequeña economía en todo lo que compra y vende al agricultor y sólo ambicionó la cifra que, desde luego, la ha conseguido y la desea conservar, por ser tan honrosa como humanitaria, pues no cabe duda que para vivir con la poca cifra hay que gravar la mercancía aun a pesar del comerciante que la opere.

PRECIO

Por cada saco de **ochenta y siete kilos de trigo** daré **un saco de cien kilos de nitrato de sosa de Chile** garantizado, 15/16 por 100 de ázoe; el trigo, puesto en los almacenes de la estación de Yanguas **LA ADUANA,** limpio y en buenas condiciones; el nitrato lo entregaré sobre almacén o en los mismos vagones, ya que el día 15 se ha empezado a facturar nitrato, y desde el día 20 al 22 habrá vagones cargados en la estación de Yanguas hasta primeros de Febrero, porque la cantidad de vagones que se facturará será de gran importancia; por lo que, sin más aviso, el que desee nitrato, puede pasar por ello a partir de la fecha indicada.

NOTA IMPORTANTE

El cambio arriba indicado está sujeto a la conformidad de esta casa, pues será imposible aceptar tantas proposiciones como agricultores han de solicitar el cambio, por ser muy ventajoso; precisamente antes de poner en circulación el presente anuncio, se han concertado varias operaciones al cambio.

¿Puede el agricultor concertar operación de compra-venta más rápida, con tanta precisión de servir y coger al cambio dos precios que le reporten tanta economía como seguridad, quedando por lo mismo resuelto el conflicto trigo-nitrato? Seguro puede estar que no.

Conque, agricultores, pasar la nota para llegar a tiempo, sin perder un momento, a los almacenes

"LA ADUANA,,

y al de siempre: ADRIANO FERNANDEZ CRISTOBAL, a

MOZONCILLO Y ESTACION DE YANGUAS

Conato de incendio en el hotel Comercio

Ayer, a las ocho de la noche, próximamente, se inició un conato de incendio en el hotel Comercio, que en los primeros momentos produjo alguna alarma.

Avisado el servicio de bomberos, se presentaron éstos con gran presteza, acudiendo a extinguir el foco del fuego que se había iniciado en la caldera de la calefacción, propagándose por los tubos hasta la salida al tejado.

La oportuna intervención de los bomberos y la premura con que se acudió a combatir el siniestro, evitó que éste adquiriese mayores proporciones, quedando todo reducido a ligeros desperfectos, ocasionados por el agua arrojada en el local donde se halla instalada la caldera.

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

Renuncias

Ha presentado la renuncia de su cargo de maestra sustituta de la nacional de Revenga, en esta provincia, doña Leonor González, quedando, por tanto, vacante este destino, que puede ser solicitado por las maestras titulares en la Dirección general de Primera Enseñanza.

Escalafón

A la Dirección general se remiten datos del escalafón de las maestras de esta provincia, comprendidas en las tres primeras categorías del mismo.

Clausura de escuelas

Comunican haber sido clausuradas sus respectivas escuelas los maestros que se expresan: don Juan Arribas, de Torre Val de San Pedro; doña Jovita J. Monja, del mismo pueblo. —Don Clemente de Andrés Cobos manifiesta haberse reanudado las clases una vez desaparecidas las causas que motivaron la clausura provisional.

Nóminas

A los habilitados de los partidos judiciales se les participa el movimiento habido para la confección de las oportunas nóminas del presente mes.

La importación del maíz suspendida temporalmente

La «Gaceta» de ayer publica la siguiente Real orden:

Las importantes cantidades de maíz exótico que actualmente existen en España permiten tener asegurado por ahora, y con exceso, el abasto. Por otra parte, de continuar la importación de este cereal, sobre no ser necesaria para el consumo, produciría un notable perjuicio a la agricultura, influyendo notoriamente en los precios de los piensos nacionales.

Por estas consideraciones, es de aplicación al caso previsto en el artículo 5.º del Real decreto número 956, de 22 de Marzo del pasado año, y, en su consecuencia, de acuerdo con el Consejo de ministros y previa propuesta del de Economía nacional, Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Antículo 1.º De conformidad con lo preceptuado en el artículo 5.º del Real decreto número 956, de 22 de Marzo de 1929, a partir de esta fecha queda suspendida temporalmente la importación de maíz.

Art. 2.º Esta suspensión no alcanza a los cargamentos de maíz con destino a puerto español y visado consular de fecha anterior a la de la publicación de esta Real orden, los que serán despachados con arreglo a las normas establecidas en el Real decreto mencionado en el artículo anterior.

Art. 3.º Queda intervenido el comercio de maíz conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 3 de Noviembre de 1923, y por el ministerio de Economía Nacional se dictarán las medidas oportunas para hacer efectiva esta intervención.

Administrador de Correos que desaparece

Llanes, 14. Ha desaparecido el administrador de Correos de esta villa. Como se encontraba en la provincia un alto funcionario del ramo, en viaje de inspección, al hacer ésta en la oficina de esta localidad, des-

Dr. García

(Sucesor del señor Yustus)

Médico y odontólogo

Profesor de la Escuela de Odontología, de Madrid

Ha trasladado su clínica de enfermedades de la boca y Odontología general, que tenía establecida en Muerte y Vida, número 2, a la calle Cervantes, números 45 y 47

(CASA PARAREDA)

NIÑO-DENTISTA

Plaza Mayor, 6. Jueves, viernes y sábados

	Pesetas		Pesetas
Extracción sin dolor........	3,00	Dentaduras completas, 28 dientes..................	140,00
Dientes de oro, 22 kilates...	30,00	Dentaduras de oro, 28 dientes..................	600,00
Dientes de porcelona.......	5,00		
Empastes.................	5,00		

Novísimo procedimiento de dentaduras con paladar de ACERO, inoxidable, más fuertes, ligeras y económicas que el oro

La mejor dentadura con los mejores materiales que existen, garantizada por diez años, a DIEZ PESETAS DIENTE

Clínica: Talleres y Laboratorio en Madrid, Carretas, 19

M.C.D. 2022

DR. E. REBOLLAR
Corazón, pulmones y medicina general
Rayos X, luz ultravioleta, diatermia, electroterapia, etcétera
Consulta: de once a una y de cuatro a seis

pués de violentar la caja de caudales, en ella sólo se hallaron ochenta pesetas.

Se cree que el desfalco alcanza la suma de 20.000 pesetas. Se sabe que el funcionario estuvo en un pueblo próximo solicitando un préstamo de 3.000 pesetas, que le fué negado.

En la Casa de Socorro ingresó ayer un hombre en grave estado

Ayer tarde fué trasladado a la Casa de Socorro desde el pueblo de Revenga, el vecino de dicho pueblo Luis de Pablos, de sesenta y ocho años de edad, viudo, quien al parecer se encontraba en estado comatoso.

Intervenido por el personal de aquel establecimiento benéfico, pronosticó que padecía una hemorragia cerebral, y luego de asistido convenientemente, fué trasladado en gravísimo estado al Hospital de la Misericordia.

Accidente del trabajo

En el mismo establecimiento benéfico ha sido asistido Santos San Frutos, maquinista de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, de una herida contusa de dos centímetros de extensión que presentaba en la mano derecha, producida cuando se encontraba maniobrando con una máquina apisonadora.

EL PROBLEMA MONETARIO

La cotización de la peseta

El lunes, al terminar los Bancos sus operaciones, quedaba la libra a 36,35, y el martes comenzaron las operaciones entre banqueros, por la mañana, a este mismo cambio, pero, ante los que se recibían de Londres, se inicia un avance, y se hacen a 36,50, y luego a 36,85, para volver a bajar a las dos de la tarde a 36,30.

Al comenzar la sesión oficial el corro está expectante, y el cuarto de hora que dura la contratación no se hace nada, y sólo al dar las cuatro, término de la contratación, se operan dos partidas de 3.000 libras, a 36,95, apareciendo algún papel a continuación a 37 pesetas, y después de la hora se hace algo a 36,95 y 36,90, quedando la tendencia indecisa, a 36,80.

Los francos se negocian al cambio único de 29,85, y los dólares se hacen a 7,60 y 65, entre banqueros, habiendo subido, por tanto, los francos 70 céntimos; las libras, 75, y los dólares, 20, comparados con el cierre del día anterior.

Oficialmente se cotizan: 50.000 francos franceses, al cambio de 29,85, y 3.000 libras esterlinas, al de 36,95, y entre banqueros los dólares, cheque, a 7,65 y 60.

Ecos del Vaticano

La secretaría de Estado. La desempeñará el cardenal Pacelli. Seguirá los métodos del cardenal Gasparri

Roma, 14.—En breve será nombrado para el cargo de secretario de Estado el cardenal Pacelli. El nombramiento se ha hecho por la dimisión del cardenal Gasparri, cuya salud está muy quebrantada, viéndose obligado el Soberano Pontífice a aceptarla.

El nuevo secretario de Estado conoce ya el funcionamiento de la Secretaría, y de una manera especial el de la Congregación de Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios, de la que fué secretario en los primeros años del pontificado de Benedicto XV.

Debido a necesidades del servicio, el inolvidable Papa se vió obligado a privarse de monseñor Pacelli, cuando quedó vacante la Nunciatura de Mónaco por elevación a la púrpura cardenalicia del entonces nuncio, monseñor De Früwich. Benedicto VX decidió enviar para sustituirle a un prelado experto y conocedor del pensamiento del Papado. Y entonces fué nombrado nuncio en Mónaco monseñor Pacelli.

A pesar de la larga ausencia de Roma del cardenal Pacelli, los que han seguido sus pasos al frente de la Nunciatura de Berlín han podido observar que conserva la experiencia formada en el Vaticano, y que, por tanto, hoy puede asumir la alta dirección de la Secretaría con mano firme y conciencia segura.

El nuevo secretario de Estado es un sincero admirador de los métodos y procedimientos del venerable cardenal Gasparri, y, sin duda alguna, seguirá fielmente las normas que siempre guiaron al eminente purpurado.

En los círculos vaticanistas se sigue asegurando que Pío XI nombrará secretario de Estado honorario al cardenal Gasparri, que le permitirá no permanecer en absoluto extraño a la acción que desenvuelva su sucesor.

Es condenado el tenor Fleta a pagar 19.800 dólares

Por la Sala correspondiente de la Audiencia territorial de Madrid se ha dictado sentencia en la vista de la reclamación presentada por el Metropolitano Opera, de Nueva York, contra el tenor Miguel Fleta.

La cuestión que se dirime es la de que Fleta firmó un contrato para actuar en el Metropolitano Opera, de Nueva York, del 6 de Febrero al 1 de Mayo del año 1927, diez y ocho noches, cada una de las cuales percibiría 1.100 dólares. No fué a Nueva York, y alegó causa de fuerza mayor, ya que para obtener el pasaporte le faltaban los documentos militares. El Metropolitano se consideró perjudicado y reclamó, por medio de su abogado, señor Beltrán y Musitu, 19.800 dólares por incumplimiento de contrato. Ha defendido a Fleta don Melquiades Alvarez. La sentencia condena a Fleta a dar al Metropolitano 19.800 dólares, mas los intereses de esta cantidad desde que fué interpuesta la demanda. Los intereses son también una crecida cantidad.

LOS TEATROS

EN JUAN BRAVO

«Viena..., un príncipe y el amor», película cinematográfica, por Liani Haid

Este largo título—«Viena... un príncipe y el amor»—indica claramente el asunto de la película estrenada ayer en el teatro Juan Bravo. Basada en la simpática novela «El archiduque», de Robert Laud, el director cinematográfico ha seguido el camino más fácil y seguro para lograr un argumento entretenido y mover hábilmente las figuras en unos agradables cuadros de gran belleza y encantadora frivolidad. Las escenas están muy bien trazadas, habiéndose cuidado preferentemente la parte fotográfica.

Liani Haid y Oscar Marión, hacen una notable creación de los personajes principales, siendo muy acertadamente secundados por Filen Kurty, Kurtz Wiegand y el resto de los intérpretes.

La película fué muy del agrado del público.

La empresa anuncia para mañana jueves, «El suceso de anoche», película de León Artola, interpretada por el matador de toros Nicanor Villalta y por actores españoles.

F. M. y G.

LA MEMORIA DEL CENTRO SEGOVIANO DE MADRID

Hemos tenido el gusto de recibir en esta Redacción la Memoria referente al año 1929, debida a la pluma del secretario del Centro Segoviano de Madrid, don Mateo Tejero y que hace referencia a la gestión de dicha entidad durante el año expresado.

En dicho trabajo se enumeran minuciosamente los trabajos realizados por la Junta directiva del Centro durante el año que acaba de finalizar, las conferencias, veladas, reuniones, fiestas y en general cuantos actos dignos de mención se han celebrado, poniéndose en ellos de relieve la excelente actuación de los individuos que han formado parte de la referida Junta directiva.

Al final de esa Memoria se detalla el balance económico, del que se deduce que el Centro Segoviano de Madrid, con un pequeño apoyo por parte de los segovianos residentes en la Corte, puede alcanzar una gran prosperidad.

En uno de los capítulos de la Memoria de que se trata, se relacionan los individuos que han de formar la Junta directiva del Centro, durante el año 1930 y que son los siguientes:

Presidente honorario, excelentísimo señor don Aniceto Marinas García; presidente, don Frutos Aragoneses Torreño; vicepresidente, don Javier Rincón Lazcano (elegido); tesorero, don Benito de Benito Cerbel (reelegido); contador, don Angel Muñoz García; secretario general, don Mateo Tejero Gozalo (reelegido); vicesecretario, don Valentín Contreras Pascual; bibliotecario, don Vidal Espinar Adrados; director de estudios (vacante).

Vocales: don Francisco Gómez Fernández (elegido), don Primitivo González Alonso (elegido), don Pablo Fernández Vega (reelegido), don Juan Martín García, don Basilio Sanz Jiménez (elegido), don Santiago González Gómez (elegido), don Mariano Fernández Quintanilla (elegido), don Frutos López Yuste, don Juan Diego García Maestro (elegido) y don Tiburcio Ontoria García.

Nuestra enhorabuena a los directores del Centro Segoviano, de Madrid, por su excelente gestión, siendo de esperar que la nueva Junta elegida continuará trabajando intensamente en pro de aquél, ya que al hacerlo labora también en favor de Segovia.

La Conferencia del desarme naval

Asistirán 320 delegados y 360 periodistas

Londres, 14.—Los delegados de las cuatro potencias invitadas por el Gobierno británico a asistir a la próxima Conferencia naval formarán un conjunto de 320 personas.

Las Delegaciones extranjeras vienen acompañadas de un total de 360 periodistas.

La Conferencia será inaugurada el martes, 21, en la galería Real del palacio de de Saint James.

Las sesiones plenarias tendrán lugar en la galería Real de la Cámara de los Lores, y las demás, en el palacio de Saint James.

La magnífica galería real del palacio de Saint James, donde ha de tener lugar la sesión inaugural de la Conferencia naval, ha sido ya preparada para esta solemnidad.

Se han instalado en ella 17 micrófonos, con objeto de que sean radiados el discurso de apertura, que pronunciará Su Majestad el Rey Jorge de Inglaterra, y los que pronuncien los principales delegados.

La Asamblea Nacional

Períodos plenarios

Es propósito del Gobierno distribuir el plazo de vida legal que queda a la Asamblea, o sea hasta final del mes de Junio, en tres períodos plenarios. El primero empezará, como ya se ha dicho, el día 27, y aunque para los dos restantes no se há fijado aún la fecha, se calcula que el segundo será durante el mes de Marzo, y el tercero a fines de Mayo.

La sección de Leyes Constituyentes

Esta tarde se reunirá la Sección primera de Leyes Constituyentes, para estudiar en su nueva redacción, o sea ajustado a la Constitución vigente, el anteproyecto sobre la ley de Orden público.

Clausura de la Asamblea Médica

La ponencia sobre constitución del Cuerpo de Beneficencia Nacional. Las consultas gratuitas. Se pide la creación del ministerio de Sanidad

Barcelona, 15.—A las cuatro de la tarde de ayer se reunió, en la Casa de la Prensa, la Asamblea de Colegios Médicos.

En primer lugar se discutió la propuesta de Madrid acerca de la reglamentación de las consultas gratuitas, que tiende a cortar los abusos de los que se benefician sin ser realmente pobres.

Se ha acordado que la ponencia y las opiniones pasen a estudio del Consejo para que sirvan de norma en el caso de que se llegue a la implantación. El doctor Iñigo, de Zaragoza, y el delegado de Coruña se mostraron contrarios a la ponencia. El señor Parriza, de Barcelona, propuso que la ponencia pasara a estudio del Consejo. No hubo necesidad de votación, porque la Asamblea se mostró conforme.

Luego se trató de la ponencia del señor Crespo, de Zamora, sobre los médicos ante los Tribunales de Justicia. Trata de la organización del peritaje médico para mayor garantía de imparcialidad. Dice que no deben ser elegidos por las partes los peritos, sino que los dictámenes deben encargarse a los Institutos provinciales de Medicina legal.

Luego se leyó la ponencia del señor Blasco, de Navarra. La de Alicante trata sobre el problema de las igualas y de ella es autor el señor Ibáñez Torres. Aboga por una reglamentación de los contratos de igualas que se celebran con los pueblos y particulares para completar el reducido sueldo de los médicos.

A continuación se pusieron a debate las conclusiones de la ponencia de Castellón sobre la organización de una Beneficencia nacional. Se trata de someter a una reglamentación única la Beneficencia provincial y la municipal y el servicio de hospitales y visitas domiciliarias, constituyendo un Cuerpo de Beneficencia nacional que deberá pertenecer al Estado. Se aprobó sin discusión.

Los cargos directivos

También se trató de la renovación de los cargos directivos del Consejo general de Colegios Médicos españoles. El presidente del de Cataluña, señor Tornell, pide que, después de la labor desarrollada por el actual presidente, señor Pérez Mateos, se le dé un voto de gratitud y además hace constar que su nombre es insustituíble para la presidencia. El presidente, señor Mateos, hace constar que en la nueva Junta debe figurar como vocal nato el presidente del Colegio de Madrid, y así se acuerda. Por aclamación fueron reelegidos el señor Pérez Mateos, para la presidencia; el señor Tornell, para la vicepresidencia; y se nombraron consejeros a los doctores La Rosa, de Sevilla; Crespo, de Zamora; Gorostegui, de Navarra; Durán, de Málaga; Gima, de Salamanca; Moliner, de Valencia; Pardo, de Guadalajara; y el presidente del Colegio de Lugo. Se acordó que la próxima asamblea se celebre el año 31 en Coruña.

Clausura de la Asamblea

A continuación se celebró la sesión de clausura, presidida por el gobernador civil, que ostentaba la representación del ministro de la Gobernación. El señor Pérez Mateos pronunció un discurso de salutación a todos los asambleístas. Trata de la salubridad pública y alude a la labor realizada por el general Martínez Anido. A pesar de ello, queda mucho por hacer y es necesario que la colectividad tenga firme propósito de crear ambiente popular alrededor de estos problemas médicos y pide a los poderes públicos la creación del ministerio de Sanidad, como existe en otras naciones.

El general Miláns de Bosch, en nombre del ministro de la Gobernación, da las gracias por las palabras del señor Pérez Mateos y se congratula de la altura de las discusiones. Hace notar lo mucho que se interesa el actual Gobierno por las cuestiones de Sanidad, reiterándolo precisamente ayer al aprobar los estatutos de los Colegios Médicos, que cumple una aspiración antigua de los profesionales.

Esta noche el Colegio Médico de Barcelona ha obsequiado con un banquete a los asambleístas. Pronunciaron discursos los presidentes de Barcelona y del Consejo de Colegios Médicos, señor Pérez Mateos.

Sesión de la Comisión provincial

El lunes por la noche celebró la acostumbrada sesión semanal la Comisión permanente de la Diputación, bajo la presidencia del señor Gila y con asistencia de los vocales señores Larios, Albertos, Marcos y Blanc; del secretario, señor de Antonio, y del interventor, señor García Chinchilla, adoptando, entre otros de trámite, los siguientes acuerdos:

Caminos vecinales y carreteras

Fué aprobado el proyecto para variar un tramo del camino vecinal de Campo de San Pedro, al límite de la provincia de Soria, que importa 18.308,22 pesetas.

También se aprobaron las siguientes certificaciones parciales por obra ejecutada en los caminos vecinales que se mencionan: la número 1 del camino de Valleruela de Sepúlveda a Arcones, importante 5.903,84 pesetas; la número 7 del de San Miguel de Bernúy a la carretera de Sepúlveda a Peñafiel, por valor de 7.838,92 pesetas; la número 5 del denominado de la carretera de la estación de Villalba a Segovia, a la de San Ildefonso a Peñafiel, por Palazuelos, que asciende a 13.650,73; la número 7 del camino de la carretera de Segovia a Boceguillas, a la de San Ildefonso a Peñafiel, por San Cristóbal de Palazuelos, importante 8.424,33 pesetas, y la número 3 del camino de San Martín a Mudrián, que asciende a 7.103,19 pesetas.

Aprobóse igualmente el proyecto de reparación del firme de los kilómetros 1 al 12,500 de la carretera de Pinillos de Polendos a Sanchidrián, importante 55.687,60 pesetas, cuyas obras habrán de ejecutarse en el plazo de ocho meses.

Ferrocarril de Avila-Segovia-Soria

La Comisión quedó enterada de una carta de los presidentes del Hogar Soriano y de los Centros Bejarano, abulense y segoviano, de Madrid, en la que esas agrupaciones regionales manifiestan que sienten como propio el anhelo expresado en distintas ocasiones por los representantes de las tres provincias castellanas de ver realizado el interesante proyecto del ferrocarril transversal de Castilla y que se adhieren con entusiasmo a la campaña y gestiones recientemente iniciadas para solicitar la inclusión de esa línea en el plan ferroviario del Estado. A los citados centros les expresará su reconocimiento la Diputación de Segovia por su ofrecimiento de cooperar a las gestiones que se hagan en el indicado sentido.

Cesión de un local

Por haber sido disuelta la Unión de Clases Sanitarias de la provincia y accediendo a lo solicitado por los Colegios de Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios y Practicantes, se acordó ceder a éstos los locales que dicha Unión usufructuaba gratuítamente en el Instituto provincial de Higiene.

El homenaje al ministro de Instrucción pública

Acordóse contribuir con 150 pesetas a los gastos ocasionados con motivo de la colocación de la lápida descubierta recientemente en el monasterio de El Parral en honor de don Eduardo Callejo, ministro de Instrucción pública.

El folleto "La Nueva España,,

De este folleto, editado por el Gobierno de la Dictadura para divulgar en España y en el extranjero su obra de estos años, ha hecho una tirada de 3.000 ejemplares la Diputación de Segovia, insertando en ella datos estadísticos referentes a los establecimientos creados desde 1924, las obras que ha ejecutado y las subvenciones que ha otorgado. Esta edición acordó la Comisión permanente que se distibuya entre los Ayuntamientos, maestros nacionales, curas párrocos, médicos, Uniones Patrióticas y entre las entidades y Corporaciones de la provincia.

En el mes de Abril se celebrará en Madrid el IV Congreso de Urología

Madrid, 15.— Del 7 al 12 del próximo mes de Abril se celebrará en Madrid el IV Congreso de la Sociedad Internacional de Urología.

Para la organización de este Congreso se dispone de una subvención del Estado, que tendrá carácter oficial y se reunirá bajo el patronato de Rey y del Gobierno.

Aún no está designado el lugar de reunión; se aspira a que sea en el Palacio del Senado, supuesto que la Facultad de Medina, en la que también se piensa, no reúne todas las condiciones apetecidas. Se cree que será en el Senado, puesto que el Gobierno, y especialmente el general Primo de Rivera, están dando desde el primer momento todo género de facilidades.

En cuanto al programa de actos, no está ultimado todavía. Habrá, desde luego, excursiones a Toledo y El Escorial, un banquete de gala y, probablemente, recepciones en Palacio y en el Ayuctamiento. La concurrencia será muy numer... componen la Sociedad cerca de c... trocientos miembros, entre ellos... más eminentes especialistas de t... el mundo.

Los idiomas oficiales serán el ... pañol, el francés, el inglés y el ... liano. Como anejo del Congreso ... brá una Exposición de material ... rúrgico, a la que concurrirán las ... importantes casas constructo... incluso las alemanas.

Dr. Mahnahén Velasco
Subinspector provincial de Odontología
Unico MÉDICO DENTISTA establecido en Segovia
Consulta diaria de diez a una y de cuatro a siete
Isabel la Católica, 1 y 3, pral.
(Calle Real, esquina a la Plaza Mayor)
Teléfono 157. SEGOVIA

Vendo un caball...
raza anglo-árabe, de siete dedos alza... pelo alazán-oro, de cinco años, bien ... tado e inmejorables condiciones y bu... estampa. También vendo cuarenta ... deras de olmo, en pie, de próximame... te 76 metros cúbicos. Idem 36 ídem ... chopo, que arrojan aproximadame... 60 metros cúbicos. Cien machones ... quince pies de chopo secos y bien c... servados. Para trata, con **José Ro... guez Sanz,** en Fuente el Olmo ... Fuentidueña.

SUCESOS EN LA PROVINC...

Lesionado en riña

Santo Domingo de Pirón.—... ocasión de encontrarse hablando c... su novia el joven de esta locali... Nicolás García Rivero, fué insulta... y maltratado de obra por Benig... Isabel Reguero. Poco después amb... se vinieron a las manos, toman... parte en la reyerta los también ve... nos de este pueblo Primo Plaz... Ignacio Sanz, que salieron en def... sa del agredido.

De resultas de la lucha, resul... con lesiones en la cara y en la cab... za el llamado Benigno.

El Juzgado entiende en el asun...

Robo de objetos

Prádena.—Los súbditos portug... ses Armando Luis Fernández y A... mando Antane Devide, obreros d... la línea ferroviaria en construcci... Madrid-Burgos, denunciaron ante ... Guardia civil de este puesto que d... barracón en que dormían les habí... sido sustraídos una máquina y un... tijera de cortar pelo, dos navajas d... afeitar, varias prendas de vestir d... uso interior y unos pantalones d... pana, además de varias obras liter... rias portuguesas. La Guardia civil, e... vista de las instrucciones dadas p... los denunciantes detuvieron al obr... ro Manuel González Alvarez, de d... y ocho años, natural de Quir... (León), quien se declaró autor d... robo de los objetos mencionados.

Ha sido puesto a disposición d... Juzgado.

Declaraciones del jefe de Gobierno

La situación en España es absolutamente clara. La baja de la peseta obedece a una especulación criminal

El periódico portugués «Diario Noticias» publica unas declaraciones hechas por el general Primo de Ri... vera, relativas a la situación de Es... paña.

«La situación—ha dicho—tiene que ser contemplada desde dentro para fuera, lejos del ruido internacional. La situación se presenta en Madrid y en España absolutamente clara, y así es aceptada por todos.

La mayor preocupación que España tiene en la actualidad es la baja de la peseta, baja que únicamente se puede achacar a una especulación criminal, ya que la situación financiera y orientada al progreso por que España atraviesa no justifica que la libra haya llegado a cotizarse a cuarenta, alcanzando un precio superior al de los tiempos de la guerra de Cuba.

Se trata de una crisis pasajera que obedece a causas ficticias producidas por la especulación y estimulada por la malquerencia política que provoca toda Dictadura, ya que no hay ninguna razón para la subida de la libra.

Continúa diciendo el presidente que ha juzgado conveniente señalar

HUATUSCO Muy pronto
Hoy, apertura de HUATUSCO
HUATUSCO El mejor café y chocolate del mundo
Unico despacho de los riquísimos cafés y chocolates HUATUSCO
ISABEL LA CATOLICA, 8, SEGOVIA.--TELEFONO 11
Tostadero y fábrica en Madrid

NITRATO DE CAL IG...
15-16 por 100 de nitrógeno y un 28 por 100 de cal
Para informes, muestras gratuítas y detalles
Unión Química y Lluch (S. A.)
CONSULTORIO AGRONÓMICO
BARCELONA APARTADO 462

M.C.D. 2022

TEATRO JUAN BRAVO

JUEVES, 16 DE ENERO DE 1930

FUNCIONES DE CINE EXTRAORDINARIO

DOS SECCIONES, 7 TARDE 10 1|2 NOCHE

La grandiosa película recientemente estrenada en Madrid, con gran éxito, titulada

El suceso de anoche

Interpretada por María Luz Callejo y Nicanor Villaita

NOTA.—Por exceso de encargos en la taquilla del teatro, se previene al público que para lo sucesivo, no se reservan localidades ni se admiten encargos para los días festivos despachándose éstas por riguroso turno desde las once de la mañana, del día anterior a los festivos, que se abrirá la taquilla.

con tiempo la fecha en que entregará el Poder a un Gobierno de autoridad, al cual ha de caber la misión de restablecer el orden jurídico político normal, capaz de continuar la obra de la Dictadura y que el futuro inmediato lo fijarán las circunstancias y la voluntad del pueblo.

La Dictadura se mantendrá mientras los intereses de España lo exijan y su obra no pueda llevarse a cabo sino dentro de un régimen dictatorial.

Estella, al frente de la Unión Patriótica

Termina diciendo el dictador español que, una vez terminada la Dictadura, cesará su intervención, pero se pondrá al frente de la Unión Patriótica, que ha de servir de apoyo para el ciudadano, cualquiera que sea el Gobierno que se constituya.

Las obras para el escenario del Real

Se ha celebrado en el ministerio de Instrucción pública, bajo la presidencia del director general de Bellas Artes, conde de las Infantas, la subasta de las obras de estructura, para el escenario del teatro Real de Madrid.

Se presentaron a la subasta, que se ha hecho sobre el tipo de pesetas 2.128.948,89, cinco pliegos; cuatro de Madrid y uno de Barcelona, adjudicándose al postor del último, quien incluye en el pliego una rebaja del 12,15 por 100 sobre tipo de subasta mencionado.

En la subasta se establece que las obras habrán de quedar terminadas en el plazo de ocho meses, y es deseo del Estado que toda la parte de las obras de reconstrucción del teatro Real quede terminada en el curso del año actual.

Una vez terminadas las obras, habrá un plazo de garantía, de seis meses de duración, pasado el cual se efectuará la recepción de las obras por el Estado.

Actualmente está ya terminado cuanto se relaciona con el alcantarillado y saneamiento del edificio, que constituía la parte más difícil de la obra, por lo que se va a entrar ahora en la reconstrucción del escenario, que será dotado con todos los adelantos modernos relacionados con la escenografía.

LA ESTANCIA DEL REY EN BARCELONA

En la Exposición

Barcelona, 14.--Después de visitar la Maquinista Terrestre y Marítima, el Rey se dirigió a la Exposición, con objeto de contemplar el efecto de las iluminaciones. Desde la Exposición regresó a Palacio.

Un banquete

Barcelona, 14.—Se celebró esta noche el banquete ofrecido al Rey por el ministro francés de Comercio, monsieur Flandin. Asistieron al acto unos 50 comensales, entre los que figuraban las autoridades barcelonesas y los representantes extranjeros en la Exposición Internacional.

A ambos lados de don Alfonso se sentaron los señores Flandin y Citroën. El ministro francés levantó su copa en honor del Monarca, y éste le contestó diciendo que agradecía que el Gobierno de la vecina nación haya enviado a un representante tan prestigioso como monsieur Flandin, con motivo de la clausura de la Exposición internacional, que se verificará mañana. También agradeció el concurso que han aportado todas las naciones representadas a la Exposición para que ésta tuviera la resonancia mundial que ha tenido.

Se venden una vaca suiza, recién parida, del tercer parto, y otra, también suiza, abocada al primero. Para tratar, con Francisco Bernardos, en La Matilla.

De sociedad

Viajes

Han salido:

Para Madrid, donde han fijado su residencia, el inspector de Montes don Marcelo Negre y su distinguida esposa.

El gobernador civil a Madrid

Mañana, jueves, marchará a Madrid el excelentísimo señor gobernador civil, don Rufino Blanco, para asistir a la sesión que ha de celebrar el Consejo del ministerio de Instrucción pública.

Cumplimentando al gobernador militar

Con motivo de haber regresado de visitar la Exposición Internacional de Barcelona el general gobernador militar de esta plaza, don Enrique Pérez de Lema, ha sido cumplimentado por la Comisión ejecutiva de la Junta de autoridades de esta capital.

Ascenso a general

Ha sido ascendido a general de Brigada el coronel-director de la Academia de Artillería, don Carlos Sánchez Partorfido, que hace días fué propuesto, por elección, para ejercer ese alto cargo militar.

El señor Sánchez Pastorfido ha sido nombrado inspector de las fuerzas y servicios de Artillería de la sexta región.

Restablecido

Se encuentra totalmente restablecido de la enfermedad que ha venido padeciendo, el teniente coronel de la Guardia civil, jefe de la Comandancia de esta capital, don Ildefonso Blanco Horrillo.

Lo celebramos.

Próximo enlace

El día 18 se celebrará en Escarabajosa de Cabezas el matrimonio de don Mariano Fuentes, con la señorita Marceliana Lázaro, hijos, respectivamente, de nuestros amigos los ricos propietarios de aquella localidad don Vicente y don Miguel.

Celebramos tan grato acontecimiento, y por anticipado felicitamos a los novios y a sus familias.

Asociaciones carmelitanas

Mañana, a las cuatro de la tarde, en el Palacio Episcopal, se reunirán las Asociaciones carmelitanas de la Semana devota y Orden Tercera para celebrar las Juntas reglamentarias.

Se ruega la puntual asistencia de los asociados.

El café torrefacto marca

EL CAFETO

no contiene sustancias extrañas. Se vende en ultramarinos.

Representante en Segovia:

MARIANO BERNARDO

Agente comercial colegiado

La Gaseosa Segoviana

Sociedad Anónima Industrial

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria de accionistas el día 29 del actual, a las tres de la tarde, con el fin de dar a conocer las operaciones realizadas en el año 1929 y renovación de cargos.

Las cuentas estarán de manifiesto hasta las doce de la mañana de dicho día, en la oficina de la Sociedad, a disposición de los interesados.—El secretario, **Eugenio Alvaro.**

ALMACÉN DE PESCADOS DE

JUAN JOSÉ GARCIA

Merluza	2,50
Congrio	2,00
Besugos	1,00 y 1,10
Pescadilllas	1,00
Lenguadinas	1,25
Sardinas	0,90
Almejas	1,25
Salmonetes	1,50
Lubinas	1,75
Chicharros	0,60
Voladores	0,80

En la pescadería de **JUAN JOSÉ**, la mejor en su clase en Segovia

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 2'30 TARDE

Delegación de Hacienda de Segovia

La «Gaceta» de hoy publica disposición, concediendo el reingreso del portero Pedro Pérez y Pérez, procedente del ministerio de Trabajo y destinándole a la Delegación de Hacienda de Segovia.

Subdelegado de Farmacia de Cuéllar

El mismo órgano oficial declara desierto el concurso abierto para proveer la vacante de subdelegado de Farmacia del partido de Cuéllar y declara que su provisión se anuncie de nuevo a concurso de traslación.

11.237.968 pesetas para acuartelamientos y obras en Marruecos

Por disposición inserta en el «Diario Oficial» del ministerio de Ejército, se aprueba la propuesta de inversión de un crédito de 7.633.000 pesetas para obras urgentes en el territorio de Africa.

—Idem el de 3.604.968 pesetas con destino a acuartelamientos.

Otras noticias militares

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria a Amparo Obés, madre del sargento desaparecido en campaña Antonio Avilés.

—Nombrando jefes de estudios de la Academia de Infantería a los tenientes coroneles don Pablo Martínez y don Pablo Bartolomé Fernández.

—Designando el equipo español que asistirá al concurso hípico internacional que se celebrará en Berlín el 9 de Febrero próximo. Como jefe del mismo, aparece el teniente coronel de Infantería señor Bianos Sánchez.

---Pasa a la reserva el teniente coronel de Caballería don Francisco Anchorena.

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 4'30 TARDE

La clausura de la Exposición de Barcelona como Internacional

Barcelona.---En el salón de actos del Palacio Nacional de la Exposición, se celebró esta mañana la despedida de los representantes extranjeros que han concurrido a nuestro Cetrámen.

El salón se hallaba rebosante de público, presidiendo el Rey. A derecha e izquierda del Monarca tomaron asiento el marqués de Estella, el arzobispo de Tarragona, capitán general, gobernador civil, alcalde y demás autoridades, y representaciones del Cuerpo diplomático.

Comenzó el acto con un discurso del marques de Foronda haciendo resaltar el brillante éxito obtenido por cuantos actos se han organizado en la Exposición, añadiendo que se complacía en poner en manos del Ayuntamiento barcelonés la Exposición, bien seguro de que la serie de aciertos continuaría.

A continuación habló el marqués de Estella, quien repitió que el acto que se estaba celebrando, era de mera despedida a los representantes de los países extranjeros que han concurrido a la Exposición, cuyo mérito se aprecia más cuantas veces se visita.

Recordó el éxito obtenido también por la Exposición de Sevilla y refiriéndose a los comentarios de censura por haberse verificado las dos Exposiciones a la vez, dijo que España, después de más de veinticinco años de aislamiento en el orden internacional, necesitaba hacer un esfuerzo que mostrara a propios y extraños de lo que es capaz este pueblo. Si para realizar este esfuerzo —continuó diciendo el presidente— se han empleado unos centenares de millones, puede asegurarse que ha sido para premiar el trabajo y el estudio de nuestros mejores artífices.

Terminó su discurso el marqués de Estella justificando la aportación del Estado a las dos Exposiciones, e hizo un llamamiento a las casas productoras, para que continúen prestando su valioso apoyo en beneficio de la Patria y finalmente de ellos mismos.

Habló después el conde de Figols, presidente del Jurado de recompensas, para enumerar las otorgadas.

A medida que eran nombrados los representantes de las naciones que han obtenido premio, se acercaban a recibir el diploma de manos del Rey, mientras el público aplaudía con entusiasmo.

Finalmente pronunció un discurso el alcalde de Barcelona, agradeciendo la presencia en este acto del Rey y del presidente del Consejo, prueba bien palpable---dijo---de que a nuestra Exposición no la ha de faltar el valioso apoyo de la Corona y la protección del Gobierno.

Terminó el barón de Viver deseando para la Patria española prestigio y grandeza y para el Rey y su augusta familia, dichas y venturas.

El ministro de Instrucción, en Cádiz

Cádiz.—En el expreso de Madrid llegó esta mañana el ministro de Instrucción pública, señor Callejo, acompañado de su hijo y de su secretario particular.

En varias estaciones, anteriores a la capital, fué saludado por las autoridades provinciales que se incorporaron a la comitiva.

En la de esta capital fué recibido por las autoridades locales y numeroso público.

En la plaza de Isabel II se hallaban formados los niños de las escuelas nacionales, los exploradores y la banda municipal.

En el Ayuntamiento se celebró una recepción qué resultó brillantísima.

Después, en el hotel «Atlántico», donde se hospeda el ministro, se celebró un banquete.

A las cinco de la tarde, el señor Callejo, colocará la primera piedra del edificio para las Escuelas Normalistas, inaugurará las Escuelas del Mar y finalmente la Biblioteca de la Diputación provincial.

Abordaje de vapores

Cádiz.—Por un radio recibido en esta estación se ha tenido noticias de que a 35 millas al Oeste se han abordado los vapores «Enriqueta» y «Andrad». El primero es italiano y el segundo, noruego.

Este último se fué a pique, siendo salvada la tripulación por el vapor italiano que la trasladó a Gibraltar.

El crimen de un pastor

Zamora.—En el pueblo de Santa Crolla de Tera, el labrador Domingo Sandín, de sesenta y tres años de edad, despidió al pastor a su servicio Teodoro Villarejo.

Este, acompañado de un hermano suyo, llamado Enrique, buscó al anochecer a su antiguo amo, y entre ambos diéronle tan fenomenal paliza, que le produjeron la muerte..

Los autores de este crimen han sido detenidos por la Guardia civil.

MENCHETA

Las consultas en la Casa de Socorro

Las consultas gratuítas implantadas en la Casa de Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores que a continuación se expresan, con la especialidad concerniente a cada uno de ellos, días y horas en que las afectúan:

Don Francisco de la Villa, cirugía general, los lunes y viernes, de doce a una.

Don Rafael Santos Temiño (garganta, nariz y oídos, cirugía especial, matriz, embarazo y niños), los miércoles y viernes, de nueve a once de la mañana.

Don Eutiquiano Rebollar (medicina interna), los sábados, de nueve a once de la mañana.

Se venden una vaca holandesa del tercer parto, parida de tres días y un choto. Para tratar, con Doroteo de Lucas, Castillejo, 4, Segovia.

Se vende una novilla del segundo parto al cumplir, de pura raza. Informará, Esteban García, Valverde del Majano.

Se venden dos vacas suizas, recién paridas del primero y tercer parto y criando dos chotas. Para tratar con su dueño, Mariano Matesanz, en Aldealcorbo.

BILLY

La ideal para el aficionado

Carretes, películas, placas y papeles Agfa, los mejores según profesionales y aficionados.

Agencia para Castilla,

E. Tamayo.—Cervantes, 30

Puntos de venta: droguería, Felipe Sanz, Plaza Mayor, 3, Segovia. Trabajos de laboratorio.

FONOGRAFOS Y DISCOS

LOS MEJORES Y MAS BARATOS

Casa ENRIQUE, Puebla, 1, Madrid

GRAN QUINCENA ECONOMICA

La CASA GIVAJA ofrece a su numerosa clientela

Trajes caballero en lana, los de 100 a 36 pesetas
Impermeables caballero, » 30 a 12 »
Pellizas de caballero, las de 30 a 17 »

		Pesetas		Pesetas
Medias punto aguja	las de	2,00	a	0,50
Idem lana canalé	»	2,50	a	1,00
Idem de niña	»	1,50	a	0,45
Idem hilo señora	»	3,00	a	1,35
Idem de seda	»	4,00	a	1,90
Idem sport	»	1,50	a	0,65
Calcetines caballero	los de	1,00	a	0,35
Idem de niño	»	0,60	a	0,35
Camisetas de niña de cinco años	las de	2,50	a	0,95
Idem de señora	»	4,00	a	1,95
Refajos de niña	los de	3,00	a	0,95
Idem de señora	»	5,00	a	2,95
Camisetas caballero, talla 4	las de	6,00	a	3,45
Bragas punto inglés	»	2,25	a	1,25
Refajos de color, señora	los de	7,00	a	4,25
Toallas grandísimas	las de	3,00	a	0,95
Pañuelos	los de	0,20	a	0,05
Ligas de caballero	las de	1,00	a	0,40
Idem de niños	»	0,30	a	0,15
Bufandas charlestón, lana	»	3,00	a	1,10
Sostenes de color	los de	2,00	a	0,95
Delantales cuerpo señora	»	5,00	a	2,90
Idem en tamaño de niña	»	2,50	a	0,95
Vestidos de niña, en lana, de seis años	»	7,00	a	2,50
Camisas de señora	las de	3,00	a	1,50
Idem en color	»	4,00	a	1,75
Velos de señora	los de	2,00	a	1,30
Camisas de niña	las de	1,75	a	1,25
Chalecos de señora con dibujos	los de	15,00	a	6,00
Abrigos de niña	»	4,00	a	2,00
Gorros de lana de los Pirineos	»	3,00	a	1,40
Paraguas	»	6,00	a	2,75
Batas lanilla, de señora	las de	10,00	a	5,00
Camisas de caballero, percal	»	8,00	a	4,65
Calzoncillos de retor, fuertísimos	a	2,40		
Pantalones lanilla, para mocitos	a	2,95		
Abrigos de cuero, de caballero	los de	150,00	a	85,00
Trincheras, tres telas	las de	50,00	a	29,50
Idem plumas	»	40,00	a	20,00

Pieles de todas clases a mitad de precio. Abrigos de señora y niña, a precios increíbles. Géneros de punto, a precios verdaderamente de saldo. Para roperos, precios baratísimos

JUAN BRAVO, 26 SEGOVIA

Banco Hispano Americano

CAJA DE AHORROS

Interés

4 por 100

Se venden cajas vacías de todos los tamaños para envases. Razón, en la Administración de este periódico.

Se venden 110 pinos albares, maderables, en el término de San Martín y Mudrián (Segovia). Para tratar, con Felipe de Olmos, en dicho pueblo.

Se vende un carro de varas, en buen uso, para una o dos caballerías. También se venden dos vacas suizas, la una parida del segundo y la otra abocada a parir del tercero, ambas de buena clase. Para tratar, con su dueño, Julián Sanz y Sanz, en Turégano.

Pan y tostadas de gluten y chocolate

PARA DIABETICOS

«Viena Capellanes».—Madrid

Fábrica, Martín de los Heros, 33 y 35. Poderoso antidiabético y antidispépsico, recomendado por todas las eminencias médicas. Fórmula del Laboratorio Municipal de Madrid número 82.737.

Caja con doce barras, 2 pesetas. Caja con 24 tostadas, 3 pesetas en toda España. Depósito: Samuel González, ultramarinos, Plaza Mayor, 14.

Se vende una vaca suiza, cumplida del segundo parto; se venderá también después del parto. Para verla y tratar, con su dueño, Rogelio Rubio, en Puebla de Pedraza.

Automóvil conducción interior, ocho caballos, seis cilindros, perfecto estado, se vende. Razón, Jesús Vírseda, chauffeur, Diputación.

Banco Castellano

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de gobierno del Banco Castellano ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas, para el día 29 del corriente, a las cuatro de la tarde, en el salón de juntas del Banco.

El objeto de la Junta será el examen y aprobación de las cuentas y de la gestión social, la discusión de las proposiciones que presenten el Consejo de gobierno o los accionistas y la elección de consejeros.

Para la asistencia a la Junta, los señores accionistas deberán tener presente lo dispuesto en los artículos 56 a 63 de los Estatutos del Banco.

Valladolid, 7 de Enero de 1930.—El secretario general, **Félix Cuadrillero.** V.º B.º: El presidente del Consejo, **Vicente Moliner.**

Plantas frutales, forestales, de paseo y adorno; precios baratísimos. Pidan catálogo a «Granja de Llano», Torrelavega (Santander).

La Segoviana

CASA DE VIAJEROS

— DE —

JOSE GOMEZ «El CHICLANERO»

Calefacción, cuartos de baño

Teléfono 15.424

Plaza de Santo Domingo

Entrada por Tudescos, 1

MADRID

PIDANSE EN TODAS PARTES

VIÑA **TONDONIA** PLANTACION 1913 1914

REPRESENTANTE

Antonio Serrano Vallejo

Juan Bravo, 7 y 9.-Segovia

JABON CHIMBO

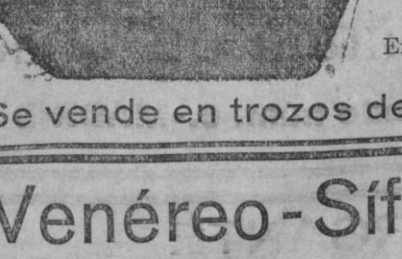

El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración.

Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.

Exigir siempre la marca estampada en el trozo.

Se vende en trozos de 250 y 500 gramos

AGUSTÍN SANTAMARÍA

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando póliza a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado. Industriales o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irreivindicables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.

DESPACHO { EN EL BANCO DE ESPAÑA, DE DIEZ A DOS Y EN JUAN BRAVO, NUM. 26, 2.º (CASA DEL ESTANCO), DE TRES A SEIS

Venéreo-Sífilis-Hernias

ENFERMEDADES DE NIÑOS Y MEDICINA EN GENERAL

MARIANO ROMERO BECERRIL

MÉDICO

Consulta de diez a once y de dos a cinco

Calle de Cervantes, 28, pral., izqda.--SEGOVIA

M.C.D. 2022

Año XXX.—Número 7.398

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Miércoles 15 de Enero de 193[0]

UNA INTERVIU SIN DESCRIPCIONES

Nuever espuestas de Jardiel Poncela

Enrique Jardiel Poncela no necesita presentaciones. Lo que es el humorismo, según nuestro primer humorista. De Echegaray a Baroja, pasando por los tranvías de mulas. Divagaciones en torno a los lunares. Respuestas en broma y un final completamente en serio

Yo no le conocía. Ni le conozco. Pero me habían asegurado que era «muy gracioso...»

Una noche, la voz del «spiker» anunció el título de una charla radiofónica: «Comentarios quincenales para oyentes informales». Escuché. De la garganta sienosa de mi altavoz, salió todo un panorama humorístico. Se oían, también, las risas contenidas de los «espectadores» en el «studio».

Cuando concluyó la charla, divagué en torno al humorismo. Y acabé de reconocer el cretinismo de los que confunden a Ramper con un humorista.

De Jardiel Poncela, no conocía más que estas dos cosas: que era humorista y que era chiquito de estatura. La primera conclusión surgió de la lectura de su primera novela grande—«Amor se escribe sin hache»—; la segunda, de sus charlas radiofónicas. En los seres bajitos, las frases se convierten en fustazos que restallan implacables. Los altos y los gruesos suelen ser felices, al menos, resignados. Que es una faceta de la felicidad humana...

Un día, surgió en mí el afán de llevar hasta mis lectores las declaraciones de Poncela, y como de este escritor, podía contar con una gran cantidad de ingenio y de talento, no quise mezclar en esta charla disquisiciones personales ni de ambientes. Así, pues, lector, por esta vez no has de saber si «hacemos una pausa, mientras el humo de nuestros cigarrillos...»

Mi cometido se reduce a acercaros la ironía flexible y audaz de Jardiel Poncela.

—¿...?

---En el prólogo autobiográfico de la novela «Amor se escribe sin hache», dije ya todo cuanto me era posible sobre lo que opino del humorismo, esto es, que no opino nada. Y no es la modestia la que entonces y ahora me tapa la boca, porque la modestia no existe ya en el mundo. La modestia desapareció en el caos hace siglos: quizás se hundió con la Atlántida, quizá con el Imperio de Occidente.

Ocurre---sencillamente---que hay cuestiones (el humorismo, la Historia universal, la caza con reclamo, la evolución del baldosín, etcétera), sobre las que puede escribirse tan poco que cuando uno se decide a escribir sobre ellas, «sale» un libro de 500 páginas. Y usted es lo bastante gentil para no obligarme a componer un tomo, como respuesta a su pregunta. De suerte, que le repito ahora lo que de la misma cuestión dije en el prólogo citado: que opinar sobre el humorismo es como pretender clavar por un ala una mariposa, utilizando de aguijón un palo de telégrafo.

O, si usted desea una definición —lo cual es ya mucho más grave— le repito también la que di asimismo en el libro de referencia: que, a mi juicio, el humorismo es el «zotal» de la literatura.

—Mis lectores, señor Poncela, quisieran conocer el panorama español—nuestra política, literatura, etcétera—visto a través de su temperamento.

---¡Qué gravísima y compleja pregunta!... Y qué ocasión para trazar unas líneas rebeldes, llenas de ironía suficiente para ir a la cárcel... Pero está de Dios que sus lectores tengan que verse defraudados de nuevo, porque no he de ser yo quien escriba esas líneas. ¿Miedo? No hay caso. En la cárcel---contra lo que opinan algunos---se vive divinamente. He ido varias veces de visita a «Políticos», y ante aquellas celdas recogidas y confortables, con su buena mesa de trabajo, su estufa de petróleo, capaz de atufar a Jean Valjean y su silencio, me he sentido envidioso de los presos y he manifestado mi deseo de «quedarme». Pero nunca me lo han permitido. El régimen de nuestras cárceles es inflexible y para ingresar en ellas son precisas «cualidades especiales», ni más ni menos que para ganar plaza en Aduanas. ¿Por qué entonces no contesto con unas líneas rebeldes e irónicas---o satíricas---a su peligrosa pregunta? Porque no subrayo el pesimismo de Jorge Manrique, y, por el contrario, creo que cualquier tiempo pasado fué peor. Prefiero el auto al coche de punto, y Benavente a Echegaray, y Baroja a Galdós, y las «breves notas» de nuestro Gobierno a los interminables discursos de Castelar; y creo que están bien sustituídos el café cantante por el «cabaret», las viejas diligencias por los expresos y las antiguas mulas de tranvías por los actuales empresarios de teatros.

Creo que hoy se escribe mejor que ayer, y se ama mejor, y se vive mejor, y se trabaja más, y se gana más, e incluso se tienen más deudas. Creo que hasta el aire tiene hoy mayor cantidad de oxígeno que ayer.

Finalmente: soy apolítico.

Todo el que ojee con calma el mapa del mundo y posea cierto sentido vital tiene que ser apolítico en nuestro tiempo.

La pasada guerra ha traído a las almas la certidumbre de la muerte, el horror al sufrimiento, el desprecio de la moral, y el ansia desatada de dinero.

Sólo dos palabras han conservado bien sus pulmones después de aquellos cuatro años de respirar gases asfixiantes: la palabra «deseo» y la palabra «lucro».

En tales condiciones la política tiene que caminar hacia su disolución; en tales condiciones no puede haber política y sólo le es posible la existencia a una forma de gobierno: el látigo manejado con las dos manos. Los países en donde mejor se maneja el látigo, son los más prósperos. (Norteamérica, por ejemplo).

En definitiva: me da náuseas escribir para demostrar algo; pero si lo que dejo dicho demuestra alguna cosa, esa cosa es la condición bestial del ser humano, que no ha variado de ayer a hoy.

—Ya que en sus dos novelas publicadas es la interpretación del amor lo que predomina, ¿puede usted decirme cuál es el mayor defecto y la mejor cualidad de las mujeres?

—Buenas cualidades... Defectos... Todos son unos en la mujer.

La mujer es una criatura tan extraordinariamente hábil que, a fuerza de hacerlos resaltar, ha convertido sus defectos en buenas cualidades. Y es, al mismo tiempo, tan extraordinariamente inconsciente que, merced al empleo vanidoso que hace de ellas, ha transformado sus buenas cualidades en defectos.

Esto es todo.

Pero ahora pienso que tal vez mi idea queda un poco obscura y me decido a aclararla con un caso concreto o---mejor---con un símbolo.

Por ejemplo: un lunar.

Un lunar, se diga lo que se diga, es un «defecto» de la piel. ¿Y qué hacen las mujeres con ese defecto? ¿Lo ocultan? No. Al contrario: lo retocan, lo vigorizan, lo acentúan con sus lápices de tocador y, en suma, se enorgullecen de él.

Es decir: elevan el defecto a la categoría de buena cualidad.

Pero extreman tanto el orgullo de poseer aquella buena cualidad, se muestran tan ufanas de su lunar, nos lo meten de tal modo por los ojos, nos piden tantas veces que se lo besemos, que caen en la vanidad y en la petulancia. Y de «la buena cualidad»—el lunar—hacen un «defecto»—el narcisismo.

Esto es en cuanto a un lunar, sólo en cuanto a un lunar. Pero ¿es que las cosas importantes del mundo son para la mujer otra cosa que lunares?

—¿...?

—Mi aspiración máxima es... No sé si atreverme a decirlo. Mi aspiración máxima, amigo Núñez... ¡Da asco confesarlo!. En fin... Haré un esfuerzo.

¿Lo digo? La verdad: se trata de una cosa repugnante. Bueno, ¡allá va!

Mi aspiración máxima... ¡qué vergüenza! Mi aspiración máxima es... ser feliz.

—¿...?

---Hay muchas anécdotas que debía contar. Pero no puedo contar ninguna de esas anécdotas. Y las que puedo contar, esas no debo contarlas.

—¿...?

—Aparte de las colaboraciones habituales, comienzo en estos días una novela grande, que habrá de aparecer en Marzo.

Es la novela del donjuanismo. Se titulará «Pero... ¿hubo alguna vez once mil vírgenes?»

—¿Cuál es el escritor que le obligó por primera vez a pensar en el crimen, y cuál es el que le obligó a perdonar a Guttenberg?

—El escritor que me obligó a pensar en el crimen fué Goethe; pues también yo he sido de los idiotas que, después de leer el «Werther», han intentado suicidarse. Y el que me obligó a perdonar a Guttenberg fué... ¡Pero si yo no he perdonado a Guttenberg todavía!

---¿...?

---Lo que más odio: las tardes de los domingos.

Lo que más amo...

---Una última pregunta, señor Poncela, ¿qué opina usted de las interviús?

---... En el ochenta por ciento de los casos, que son el hambre puesto al servicio de la vanidad.

* * *

¿Verdad, lector, que cuando el interviuvado responde como el joven escritor madrileño lo hizo, sobran las descripciones literarias?

E. Núñez de Juan

ECOS DE LA PROVINCIA

Torrecaballeros

Velada teatral

El día 5 del actual se representó en este pueblo una obra teatral a beneficio de los habitantes del mismo, que se repitió el día 6, conforme estaba anunciado por mi última noticia.

La función tuvo lugar ante un lleno excesivo y extraordinario, pues el local preparado resultaba insuficiente por haber asistido, además de los del pueblo, bastantes forasteros jóvenes de los pueblos limítrofes.

Las noveles actrices obtuvieron muchos y repetidos aplausos en ambas noches, por el buen resultado de la interpretación de las obras puestas en escena, y consiguieron, con el importe de las entradas, el fin que se habían propuesto. Recibieron además muchos regalos y una dádiva de familias generosas, a las cuales, en nombre de las asociadas, les doy las más rendidas y expresivas gracias.

Actos como éste debían ser frecuentes en los pueblos por los muchos beneficios que reportan.

Y para terminar, felicito a las actuantes y las comunico mi más entusiasta enhorabuena, que hago extensiva a los organizadores y director.

Corresponsal

13-I-930.

Nava de la Asunción

Una boda

Ha contraído matrimonio en la iglesia de esta localidad la bella señorita Petra Iglesias Serrano, hija de doña Sixta Herranz, viuda de Iglesias, con el joven empleado de la Compañía de ferrocarriles del Norte don Alejandro Carretero Encinas, hijo de don Gregorio y de doña María.

La novia vestía traje de crespón de seda, velo blanco y adornábase con la clásica flor de azahar. El novio, de etiqueta.

Bendijo la unión el cura párroco de esta localidad, don José Zorrilla, siendo apadrinados los contrayentes por la hermana de la novia Julia Iglesias, y por el joven Cándido Herrero Gómez.

A la ceremonia asistió gran número de invitados, entre los que destacaban muchas y bellas señoritas de éste y pueblos limítrofes, sirviéndose a todos un espléndido refresco.

En su honor se organizó un baile, que estuvo concurridísimo.

El nuevo matrimonio salió en viaje de novios para Madrid, Barcelona y Sevilla, con cuyo motivo visitarán las Exposiciones Internacional e Iberoamericana.

X.

Migueláñez

Boda

Han contraído matrimonio en la parroquia de este pueblo los jóvenes Crescencio Bartolomé y Petra Bartolomé, hijos, respectivamente, de los bien acomodados vecinos de esta localidad don Eusebio y don Blas. Fueron padrinos de los contrayentes don Laureano Gómez y doña Eusebia Bartolomé, hermanos del novio.

Bendijo la unión el párroco de este pueblo, don Mariano Garrido.

Los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente por los padres del nuevo matrimonio.

Reciban los contrayentes y sus familias mi cordial enhorabuena.

Viático

Ha sido viaticado nuestro buen amigo don Valeriano Nicolás.

Hacemos votos por que el Señor devuelva al enfermo la salud perdida.

Junta directiva

En la última sesión que celebraron los socios del Casino de este pueblo, fueron nombrados para la Junta directiva del mismo: don Anacleto Maroto, presidente; don Mariano Fernández, secretario, y para los cargos de tesorero y vocales los señores don Miguel Arévalo, don Marcelino Gozalo y don Federico de Pedro, respectivamente.

Material de enseñanza

Por el ministerio de Instrucción pública, y con destino a la escuela de niñas de este pueblo, ha sido concedida una máquina de coser.

Corresponsal

13-I-930.

Chotos y chotas

para el suero y vacas lecheras de pura raza, recién paridas y próximas a parir de primero y segundo parto, se venden en la Granja Perales, del doctor Calleja. camino viejo de Simancas (Valladolid).

J. CAMPOS

Unico médico ortopédico de Madrid

AUGUSTO FIGUEROA, 8

Teléfono, 14.581.—Apartado en Correos, número 303

Tratamientos y curaciones sin operar

ORTOPEDIA.—Hernias, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientres voluminosos, descensos de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales. **COSMÉTICA.**—Caída del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Ocena (mal olor del aliento), destrucción del vello, etcétera, etcétera.

Consultas por correo

En SEGOVIA, el 26 del actual, de once a una, HOTEL PARIS FORNOS (desde el año 1912)

Reuma, asma, obesidad, almorranas y varices

Curaciones notables sin ningún peligro por los métodos ALEMAN y AMERICANO (inyecciones)

Consulta moderna

Madrid: Churruca, 25, de 4 a 5. Precios módicos previamente convenidos

Comedor de Caridad

Comida: cocido ordinario.
Cena: alubias blancas.
Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 57; niños, 52; total, 109. En la cena: adultos, 50; niños, 52; total, 102.
Total del día, 211.
Se vendieron 43 raciones, a 0,15 pesetas una.

SEGOVIA METEOROLÓGICA

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica.......... 677
Dirección del viento.......... Oeste
Temperatura máxima........ 1[illegible]

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica.......... 67[illegible]
Dirección del viento.......... Oeste
Temperatura mínima (protegido).— [illegible]
Pronóstico del tiempo, lluvias.

Basta de remedios empíricos

Si queréis tener buena salud, digiriendo bien y asimilando mejor, usad la

MAGNESIA S. PELLEGRINO

(Marca PRODEL)

—imitada frecuentemente y jamás igualada—que es la reina de las Magnesias, la soberana de los purgantes y desinfectantes del estómago e intestinos.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Laboratorio Químico Farmacéutico Moderno Turin

Depositarios generales:

Giménez, Salinas, & C.ª

SAGUES, 2 & 4.—BARCELONA

J. H. DE NICOLAS

MEDICO OCULISTA

Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid.

CONSULTA DE ONCE A DOS

Calle de Cervantes, número 3

Parlophon

¡¡LA MARCA IDEAL!!

Gramolas y Gramófonos

¡¡LOS MEJORES DISCOS!!

Aparatos de 120, 150, 165, 210, 230, 330, 420, 550, 1.250 y 4.500 pesetas

Albums, cepillos y agujas para discos

Agfa-Foto

PAPELES HELIOGRÁFICOS

Representante exclusivo en Segovia, E. TAMAYO **Cervantes, 30, principal Teléfono 43**

Nitrato de Chile

ES EL ABONO SIN RIVAL

Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia

No acidifica las tierras, ni quema las manos

Contiene, además, yodo

MUCHOS AÑOS DE EXITO SIN IGUAL EN TODA ESPAÑA LO GARANTIZAN

INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS

Comité del Nitrato de Chile

Barquillo, 21. Apartado núm. 6.-MADRID

EL MEJOR PURGANTE

Aguas de CARABAÑA DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

JABÓN DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla pequeña, 0,80; grande, 1,25 pesetas. Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12.--Madrid

DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

M.C.D. 2022